

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

257**MÓSTOLES NÚMERO 1***Rectificación*

En el anuncio (03/23.726/09) publicado en suplemento al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 179, página 126, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “Y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio en única convocatoria la audiencia del día 21 de julio de 2010, a las doce horas...”.

Debe decir: “Y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio en única convocatoria la audiencia del día 21 de junio de 2010, a las doce horas...”.

Madrid, a 14 de abril de 2010.

(03/14.860/10)